

Puyo, septiembre del 2002

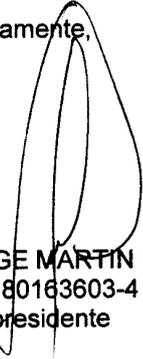
**Señora
Laura Fabiola Escobar
Vicepresidenta Ejecutiva de la Compañía Anónima
Parque Industrial y Artesanal Puyo PIAP
Ciudad.-**

De mi consideración:

Por el presente tengo el agrado de comunicarle que la Junta Universal de Accionistas de la Compañía Anónima Parque Industrial y Artesanal Puyo PIAP, reunido el día cinco de septiembre del dos mil dos, le eligió a usted para que desempeñe el cargo de Vicepresidenta Ejecutiva de la Compañía, para que desempeñe las funciones señaladas en el mismo.

La Compañía Anónima Parque Industrial y Artesanal Puyo, PIAP, se construyó mediante Escritura Pública de 30 de julio del 2002, otorgada ante el Notario Primero del Cantón Pastaza, Ab. Andrés Chacha Gualoto, legalmente inscrita en el Registro Mercantil el 23 de agosto del 2002.

Atentamente,



JORGE MARTÍN PEREZ CASCO
C.I. 180163603-4
Vicepresidente

Acepto el nombramiento de Vicepresidenta Ejecutiva de la Compañía



LAURA FABIOLA ESCOBAR
Vicepresidenta Ejecutiva

CERTIFICO: Que en ésta fecha y con el No.44 se inscribió el presente Nombramiento de Vicepresidenta, en el Libro de Registro Mercantil, tomándose Nota en el Libro Repertorio con el No.1492.

Puyo, septiembre 18 del 2002

EL REGISTRADOR (E)

